



LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
PRESENTE.

Oficio No: D.R.H.yE.367/2022
ASUNTO: Concurso cargos públicos

En cumplimiento al artículo **29** Fracción **XIV** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA** el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona "*Concursos para Ocupar Cargos Públicos*" se anexa la información correspondiente al 2do Trimestre que comprende un periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2022.

"Se informa que no se ha manejado ningún tipo de convocatoria o concurso para ocupar algún tipo de puesto o cargo público hasta el momento".

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos **58, 71 Fracción II, 128 y 135** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA**.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
VILLA DE ALVAREZ COL.01 DE JULIO 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

C.P. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE. Presidenta Municipal. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo /ptbb

J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro.
Villa de Álvarez, Col. Tel: 01 (312) 316 27 00

rochumanos@villadealvarez.gob.mx adel.aguilar@villadealvarez.gob.mx

312-316-27-04 Ext.14-30